

	<b>GIMNASIO SABIO CALDAS (IED)</b> <b>Nuestra escuela: una opción para la vida</b> <b>GUÍAS DE APRENDIZAJE – PLAN ESCOLAR</b>	Código	PENP - 01
		Versión	001
		Fecha	18/03/2020
		Proceso	Gestión Académica

<b>DOCENTE</b>	Jonathan Farias	<b>Grado</b>	Séptimo
<b>ASIGNATURA</b>	Ética y cátedra por la paz		
<b>Correo electrónico de contacto</b>	Jhonatan.farias@sabiocaldas.edu.co		
<b>Periodo académico</b>	Tercer periodo		
<b>Tiempo de ejecución de la actividad</b>	15 días (de 20 septiembre al 01 de octubre)		
<b>¿Qué competencia(s) debo alcanzar?</b>	<b>Por medio de una competencia individual el estudiante abordará la temática desde lo general y comprenderá de una forma idónea la temática. Además, el estudiante podrá aprovechar el tiempo de forma acertada generando así unos resultados óptimos</b>		
<b>Temáticas mediadoras</b>	El conflicto desde una mirada de género.		
<b>Metas</b>	<b>Socio-afectiva:</b> <b>Libertad, comunicación adecuada, avance progresivo, solidaridad, respeto, Tolerancia, empatía, promover estados de calma, optimismo. actitud respetuosa, crítica y reflexiva</b>		
	<b>Metas de aprendizaje:</b> Identificar diversas maneras de enfrentar los conflictos que se le presentan en sus relaciones cotidianas, las analiza y jerarquiza basado en criterios de justicia.		

### CRÍTERIOS DE EVALUACIÓN:

¿QUÉ SE VA A EVALUAR?	¿CÓMO SE VA A EVALUAR?	¿CUÁNDO SE VA A EVALUAR? Fechas
<b>Conflicto</b>	Por medio de textos y preguntas el estudiante propone soluciones a determinados conflictos de manera no violenta.	<b>06 de septiembre</b>
<b>actores</b>	A través de textos e imágenes el estudiante	<b>27 de septiembre</b>

	reconoce las causas y consecuencias de la violencia que se vive en el país en la actualidad y el proceso de negociación al conflicto armado	
--	---	--

## **SEMANA 1 (20 al 24 de septiembre)**

**ACTIVIDAD INICIAL: Responda en el cuaderno que podemos ver de la siguiente imagen.**



### **CONTEXTUALIZACIÓN:**

El conflicto está siempre presente en las relaciones humanas y, aunque convivimos con él de manera cotidiana, no es sencillo comprenderlo, sobre todo por la diversidad de áreas donde ocurre, y porque los enfoques para estudiarlo también son muy diversos. Entonces, si se vincula la perspectiva de género con el surgimiento y la resolución de los conflictos tanto en lo individual como en lo colectivo, es necesario tomar en cuenta una amplia variedad de factores, como las relaciones entre las personas, el tipo de roles y tareas asignados a los individuos en una sociedad determinada, y el proceso de toma de decisiones sobre la salud, la educación, el trabajo, la familia y el bienestar en general.

Otro elemento importante es el marco disciplinario dentro del cual ha de realizarse esta discusión, en este caso el de la psicología social, por lo cual deberán considerarse tanto los aspectos individuales como sociales involucrados en el conflicto. Conceptos como disonancia cognoscitiva, cambio de actitudes, normas y valores, reactancia, toma de decisiones, conflicto intergrupal, negociación de intereses y necesidades, entre otros, son útiles para abordar las áreas del comportamiento humano relacionadas con el conflicto. Ahora bien, el conflicto es un fenómeno social, por lo que no es posible hablar de él sólo en relación con las mujeres, por ejemplo, respecto al conflicto de roles e intereses en lo que toca a las mismas como grupo social, sino también como producto de la interacción con otras y otros, la cual se produce siempre en un contexto en el que los hombres –y las mujeres con ciertas características– tienen una forma particular de vivir los cambios sociales y culturales. Así, las relaciones entre los géneros, como toda relación humana, son con frecuencia conflictivas, aunque la expresión de la pugna difiere de acuerdo con las circunstancias específicas. Como la categoría género toma en cuenta el sexo, la raza, la clase social y la edad para una mejor ubicación de un trance específico, se afirma que la perspectiva de género tiene un carácter transversal, pues además de los factores mencionados, prácticamente considera todos los problemas derivados de la acción humana, los cuales se expresan como inequidad y afectan a mujeres y varones. De este modo, la tensión emanada de la relación entre hombres y mujeres se manifiesta de manera permanente, aunque en ocasiones no parezca tan obvia, porque estamos tan familiarizadas o familiarizados con ésta que le restamos importancia, por ejemplo en los grupos donde la violencia de género se vive como un hecho cotidiano, más que como un problema social con serios efectos en la salud, el desempeño en el trabajo y en la economía familiar y de un país. Por todo esto, se proponen algunos puntos útiles para la discusión de cómo vivimos los seres humanos –mujeres y hombres– el conflicto en lo individual y lo social, considerando que esta época es de grandes transformaciones materiales y humanas que requieren una gran capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias.

### **ACTIVIDAD DE AFIANZAMIENTO:**

1. Resuelve las siguientes preguntas y crea otras dos para socializar en clase.

¿Cómo se puede dar la violencia de género contra los varones?

¿Qué tipo de violencia sufren los hombres?

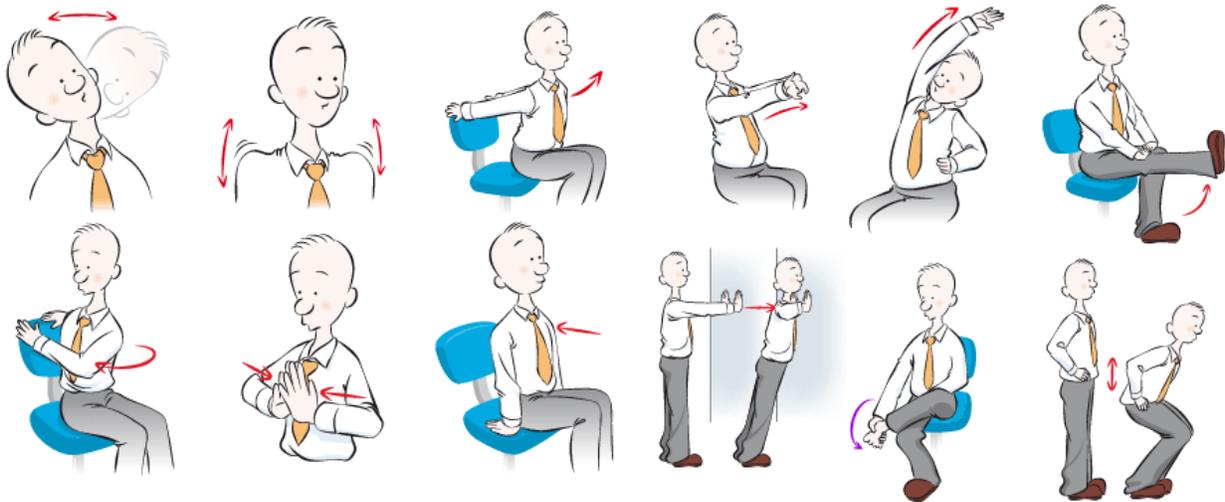
¿Es exagerado hablar sobre violencia contra el hombre?

2. Genera un pequeño escrito donde erradiques de raíz la violencia de género.

## Semana 2

### ACTIVIDAD INICIAL

Realiza las siguientes pausas activas.



### CONTEXTUALIZACIÓN:

El conflicto y la perspectiva de género Abordaremos algunas áreas en las que podemos expresar el conflicto y trabajarlo aplicando un enfoque psicosocial: en las relaciones interpersonales, en la cultura, en la religión y en la política. El concepto de género no es ajeno a estos fenómenos sociales, sino es más bien una categoría que los cruza y que complementa la interpretación que se hace de ellos. Un primer escenario del conflicto ha sido establecido por la división sexual del trabajo, que ha separado al mundo social en dos esferas: la pública y la privada. Durante mucho tiempo la primera ha sido considerada propia para el desarrollo de la actividad de los hombres (esfera del mercado), mientras que la segunda ha sido por lo general un espacio relacionado con el quehacer de las mujeres (esfera del cuidado) (Papí Gálvez, 2004). Lagarde (1997) sostiene que la condición de la mujer –y yo agregaría la de los hombres– es una creación histórica cuyo

contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a los individuos como seres sociales y culturales genéricos. Del mismo modo, Lamas (1996) afirma que, por medio del proceso de constitución del orden simbólico en una sociedad, se fabrican las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, a lo cual debe añadirse que es mediante ese proceso que se definen los patrones de la masculinidad y de la feminidad. Ahora bien, si los roles sociales de las mujeres y los varones están definidos desde un plano simbólico, son construcciones culturales colectivas, igual que las jerarquías que determinan el lugar de cada persona en la estructura social. Esto evidencia las complejas redes de poder en las cuales los varones son los que dominan sobre las mujeres, quienes se encuentran en un estado de subordinación. Desde lo simbólico, entonces, las diferencias sexuales se traducen en diferencias de poder, las cuales generalmente derivan en conflictos de diversa índole. Entendemos por género el conjunto de normas, prescripciones y representaciones culturales que dicta una sociedad sobre el comportamiento femenino o masculino. Asimismo, es una categoría que identifica los roles socialmente construidos que expresan los valores, conductas y actividades que asigna una sociedad a las mujeres y a los hombres, papeles que varían a través del tiempo, las sociedades y las culturas (De Diego, 1992; Saldívar Garduño, 2001). Así, en tanto construcciones, las representaciones femeninas y masculinas están sujetas a convenciones y como tales van cambiando, determinadas por el contexto sociohistórico particular. Debido a lo anterior, el tipo de roles asignados al sujeto está en función de si se nace hombre o mujer y, aunque esto no es decisivo, sí establece algunas normas de pensamiento y de comportamiento. Sin embargo, esa noción ha sido fuertemente cuestionada desde hace ya algún tiempo, por lo menos desde los años setenta, cuando el movimiento feminista tuvo su mayor fuerza. Por tal motivo, hay en la actualidad un gran interés por discutir si los modelos con los que estamos funcionando hoy en día mujeres y varones corresponden a una visión tradicional o no tradicional de comportarse y ejecutar los roles socialmente asignados (véase Montesinos, 2002 y 2005; Stroink, 2004), o si coexisten ambas posibilidades generando conflictos en el interior de las personas, pero también en su interacción con otras; según como se plantee el problema, se aborda desde un nivel intraindividual, interindividual y, sobre todo, posicional, por la dimensión ideológica que adquieren los modelos de mujer y de hombre creados por las sociedades

### **ACTIVIDAD DE AFIANZAMIENTO:**

1. Realiza un friso sobre la violencia de genero.

## RÚBRICA DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
<b>Conocimientos previos y uso de recursos:</b> Utilicé mis conocimientos previos, así como los recursos tecnológicos disponibles para desarrollar las actividades sugeridas por mis maestros.			
<b>Autonomía:</b> Organicé y utilicé de manera adecuada mi tiempo en casa para desarrollar las actividades.			
<b>Esfuerzo y regularidad:</b> Reflexioné sobre mi propio aprendizaje y fui constante en la ejecución de las actividades, las cuales desarrollé con la mejor actitud y disposición.			
<b>Tiempo:</b> Cumplicé con los tiempos establecidos para el desarrollo de las actividades dentro de mi horario escolar.			
<b>Acompañamiento:</b> Tuve acompañamiento adecuado por parte de mis padres y/o cuidadores para lograr culminar mis actividades en los tiempos establecidos.			

## REFERENCIAS: WEBGRAFÍA.

<https://www.redalyc.org/pdf/393/39349210004.pdf>

## ANEXOS:

Anexo: 1

<https://www.youtube.com/watch?v=sPIK2nwySjo>